

IMTT designó fiscales para controlar uso de las paradas del transporte en Coro

Con el objetivo de controlar el uso de las paradas principales y en algunos puntos críticos de la ciudad el IMTT desplegó una serie de fiscales.

La información fue aportada por Juan Carlos Jiménez, director del ente municipal, quien indicó que en tal sentido los puntos son: la calle Garcés del mercado Viejo, plaza Linares, Punta del Sol, Centro Comercial El Castillo.

Así como el tramo de la avenida Manaure, frente a la iglesia San Antonio y Costa Azul.

Jiménez destacó, que dichos fiscales garantizarán que cinco puestos preferenciales exonerados de pago destinados a los adultos mayores en las busetas del transporte colectivo se cumpla. Igualmente que se respete con la norma del pago del pasaje que son 60 bolívares.

De igual forma controlar y ordenar el tráfico y las distintas paradas para que el usuario haga uso de ellas.

Magalys Hassan

CNP:14356